

Secretaría Académica
CONVOCATORIA A MATERIAS Y SEMINARIOS ELECTIVOS NO PERMANENTES A
DICTARSE EN EL 2018

La Facultad de Psicología - UNC informa que del 28 de agosto al 08 de septiembre de 2017 se encontrará abierta la convocatoria a propuestas para el dictado de Materias y Seminarios Electivos no Permanentes bajo el régimen de docencia libre.

Dichas materias y seminarios, están destinadas a los alumnos del 4° y 5° año de la carrera de Licenciatura en Psicología permitiéndoles actualizar y profundizar su formación de acuerdo a sus intereses particulares y proyectos. A la vez, permite a los profesionales de la Psicología y de disciplinas afines la posibilidad de hacer coincidir la enseñanza con sus intereses de investigación y extensión en función de problemáticas emergentes.

Las materias y seminarios electivos no permanentes, están distribuidas de acuerdo a las áreas de vacancia indicadas por el Honorable Consejo Directivo para el ciclo lectivo 2018:

- Estudios y perspectiva de género.
- Desafíos del rol frente a las nuevas leyes.
- Violencia y sus distintas dimensiones y procesos.
- Implementación de la nueva Ley de Salud Mental.
- Consumos problemáticos (alimentación, ludopatía, adicciones en general). Distintas perspectivas y ámbitos.
- Discapacidades.
- Problemáticas clínicas emergentes (suicidios, discriminaciones, autolesiones, etc.).
- Autismo.

Los tribunales evaluadores y observadores para cada área temática serán designados por el Honorable Consejo Directivo en los próximos días y publicados en este mismo sitio.

Los interesados deberán, previo a la inscripción definitiva en la convocatoria, presentar la documentación solicitada en Secretaría Académica de lunes a jueves de 9 a 12 hs. Si los requisitos solicitados están completos, obtendrán la firma de aval de dicha Secretaría, y posteriormente se presentará la documentación avalada en Mesa de Entradas de lunes a viernes 8.30 a 12.30 hs.

IMPORTANTE: sólo se controlará en Secretaría Académica la documentación a presentar, hasta el 07 de septiembre inclusive. No se podrá recibir en la Mesa de Entradas ningún expediente no controlado y avalado por Secretaría Académica.

La presentación incluye:

1. **Nota de Presentación** en donde se detallen los **datos de contacto** del docente a cargo y colaboradores docentes (domicilio, teléfono y correo electrónico)
2. **Formulario Presentación de propuestas** para materias y seminarios electivos no permanentes.
3. **Curriculum con certificaciones del Docente a cargo** (1 copia en formato papel) Los docentes titulares y adjuntos de la Facultad de Psicología están exceptuados de este requisito. Las certificaciones pueden entregarse en formato digital si se desea.
4. **Curriculum con certificaciones de los Colaboradores Docentes:** una versión en formato papel de cada uno. Las certificaciones pueden entregarse en formato digital si se desea.
5. **Síntesis del currículum (sin certificaciones) de los docentes invitados.**
6. **CD** que contenga las versiones digitales del Formulario de presentación de propuestas y del Curriculum Nominativo del equipo docente completo.



Para obtener los formularios de presentación, los instructivos y la reglamentación vigente, dirigirse al inicio de nuestro sitio web: www.psychе.unc.edu.ar

Ante cualquier dificultad, por favor dirigirse a nuestro correo electrónico: electivas@psychе.unc.edu.ar o telefónicamente al 4333172.

Secretaría Académica
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba